

ESTRUCTURA DEL TÍTULO

Como todos los nuevos títulos de Grado, los alumnos que deseen cursar el de Información y Documentación deberán superar 240 créditos ECTS, divididos de la siguiente manera

Créditos Obligatorios (198 crs)

60 créditos de asignaturas básicas.

126 créditos obligatorios.

Prácticas Externas 6 créditos obligatorios.

Trabajo de Fin de Grado 6 créditos obligatorios.

Créditos Optativos (42 crs)

Se ofertarán 126 crs optativos, de los cuales el alumno deberá realizar 42 crs

Desarrollo en Módulos y Materias

MÓDULO 1.- Materias Básicas (60 créditos ECTS) (obligatorio)

Estas materias son las que obligatoriamente deben impartirse, elegidas entre las que propone el BOE, se ha considerado que éstas diez pueden dar a los alumnos de este Título la formación complementaria necesaria para un mejor desempeño de su profesión, tanto en el ámbito público como en el privado, se cursarán entre el primer y el tercer semestre (primer y segundo curso) y constan a su vez de las siguientes asignaturas obligatorias:

1. Lengua española (6 Créditos ECTS)
2. Géneros Literarios y Transmisión de Textos (6 Créditos ECTS)
3. Industrias culturales (6 Créditos ECTS)
4. Economía de la Información y Documentación (6 Créditos ECTS)
5. Historia de España (6 Créditos ECTS)
6. Sociología (6 Créditos ECTS)
7. Informática general (6 Créditos ECTS)
8. Inglés (6 Créditos ECTS)
9. Instituciones de derecho administrativo (6 Créditos ECTS)
10. Teoría de la Comunicación (6 Créditos ECTS)

Una vez superadas, el alumno puede convalidarlas de forma automática si decide cambiar de estudios a otro Título de la misma Rama, en este caso Ciencias Sociales y Jurídicas

ASIGNATURA (Todas de 6 Créditos)	MATERIA VINCULADA	RAMA
Lengua española	Lengua	Arte y Humanidades
Géneros literarios y transmisión de textos	Literatura	Arte y Humanidades
Industrias culturales	Empresa	Ciencias Sociales y Jurídicas
Economía de la Información y Documentación	Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas
Historia de España	Historia	Ciencias Sociales y Jurídicas
Sociología	Sociología	Ciencias Sociales y Jurídicas
Informática general	Informática	Ingeniería y Arquitectura
Inglés	Idioma Moderno	Arte y Humanidades
Instituciones de derecho administrativo	Derecho	Ciencias Sociales y Jurídicas
Teoría de la Comunicación	Comunicación	Ciencias Sociales y Jurídicas

MÓDULO 2: Documentos, planificación y evaluación de unidades y sistemas de información (54 créditos) (36 obligatorios y 18 optativos)

En este módulo se estudia la Naturaleza de la Información; concepto y evolución de los documentos; naturaleza y evolución de los archivos, bibliotecas y los centros y servicios; desarrollo histórico y estado actual de la disciplina; legislación y políticas nacionales e internacionales relativas a ella; aspectos sociales, culturales, económicos y legales de la producción y el uso de la información documental; deontología y perfil del profesional de la Información y Documentación; planificación, organización y evaluación de recursos, procesos, servicios y productos de información; desarrollo y mantenimiento de fondos y colecciones; programas de conservación y preservación de documentos; técnicas de gestión de recursos humanos y financieros; técnicas de promoción: marketing y formación de usuarios

- Materia: Bibliotecas (18 créditos obligatorios).
- Materia: Teoría de la Información y Documentación (6 crs obligatorios y 12 optativos).
- Materia Planificación y gestión de Unidades Documentales (12 crs obligatorios y 6 optativos).

MÓDULO 3: Fuentes de información y Estudios métricos (54 créditos) (24 obligatorios y 30 optativos)

En este módulo se estudia la Naturaleza y tipología de las fuentes de información; acceso y consulta de fuentes de información electrónica; análisis y evaluación de fuentes; producción, normalización y difusión de fuentes; fundamentos, métodos y técnicas de investigación; recogida y análisis de datos; estadística descriptiva e inductiva; elementos de análisis multivariante; estudios métricos de información; evaluación de la actividad científica; estudios del uso de la información; estudios de usuarios.

- Materia: Fuentes de Información (12 crs obligatorios y 24 optativos)
- Materia: Infometría y Metodología de la Investigación (12 crs obligatorios y 6 optativos)

MÓDULO 4: Representación y recuperación de la información (42 créditos) (30 obligatorios y 12 optativos)

En este módulo se estudia la catalogación descriptiva; indización; clasificación; resumen; desarrollo, mantenimiento y evaluación de instrumentos de organización, control y acceso; elaboración, mantenimiento y uso de lenguajes documentales; técnicas de recuperación de información; sistemas avanzados de recuperación de información; evaluación de la recuperación de la información.

- Materia: Análisis Documental (12 crs obligatorios y 6 optativos)
- Materia: Lenguajes documentales (12 crs obligatorios)
- Materia: Recuperación de Información (6 crs obligatorios y 6 optativos)

MÓDULO 5: Gestión técnica de documentos de archivo (36 créditos) (12 obligatorios y 24 optativos)

En este módulo se estudia la Naturaleza la Organización de fondos de archivo; identificación y valoración; clasificación y descripción; acceso y difusión; gestión del ciclo de vida de los documentos administrativos; estudio y valoración de los tipos documentales.

- Materia: Archivística (12 crs obligatorios y 6 optativos)
- Materia: Patrimonio Documental (18 crs optativos)

MÓDULO 6: Tecnologías de la información y edición digital (36 créditos) (18 obligatorios y 18 optativos)

En este módulo se estudia la arquitectura de ordenadores; sistemas operativos; lenguajes de ordenadores; sistemas y redes de comunicación; arquitectura de la información; programas de aplicación documental;

fundamentos y diseños de bases de datos; edición de documentos digitales; bibliotecas digitales.

- Materia: Informática documental (18 crs obligatorios y 6 optativos)
- Materia: Informática especializada (12 crs optativos)

MÓDULO 7: Formación Genérica en Documentación (30 créditos) (6 obligatorios y 24 optativos)

En este módulo se profundiza por una parte en el conocimiento de idiomas, tanto moderno (inglés) como el latín, indispensable para el estudio de fondos específicos de bibliotecas y archivos; y por otra parte los conocimientos de Derecho relativos a la evolución de las Instituciones españolas y al derecho de la documentación y su régimen jurídico.

- Materia: Idiomas (6 crs obligatorios y 12 optativos)
- Materia: Historia del Derecho (12 crs optativos)

8. PRÁCTICAS EXTERNAS (6 créditos) (obligatorias)

9. TRABAJO FIN DE GRADO (6 créditos) (obligatorios)

CRONOGRAMA DE LOS 198 CREDITOS OBLIGATORIOS POR SEMESTRES (8 que forman 4 cursos académicos)								
MODULOS	1 Sem	2 Sem	3 Sem	4 Sem	5 Sem	6 Sem	7 Sem	8 Sem
1. M. Básicas	(24)	(18)	(18)					
2.Documentos	(6)	(12)				(12)	(6)	
3.Fuentes			(6)	(6)			(12)	
4.Representación			(6)	(6)	(18)			
5.Gestión				(6)	(6)			
6.Tecnologías				(6)		(12)		
7.Formación				(6)				
8.Prácticas								(6)
9.Trabajo FG								(6)
	30	30	30	30	24	24	18	12

Los 126 créditos optativos, de los que el alumno debe cursar 42, se ofertarán de forma compensada entre el 5º y el 8º semestre, de modo que el alumno pueda cursar 30 créditos por semestre. A continuación se desarrolla el listado de módulos, materias y asignaturas (en cursiva aparecerán las optativas).